



Sistema Público de Radiodifusión

# **Programa Institucional 2025 - 2030**

**Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano**

**Avance y Resultados  
2025 – 2026**

Índice

Índice ..... 2

Resumen Ejecutivo ..... 3

Avance y Resultados por Objetivo ..... 5

    Objetivo 1 ..... 5

    Objetivo 2 ..... 7

    Objetivo 3 ..... 10

    Objetivo 4 ..... 12

Contribución al PND 2025 – 2030..... 15

Contribución a los Cien Compromisos..... 16

Retos para el cumplimiento de los Objetivos..... 17

Consideraciones finales..... 18

## Resumen Ejecutivo

El **Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)** es organismo público descentralizado, encargado de proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, para asegurar el acceso de más personas a más contenidos informativos, artísticos, científicos, educativos y culturales que transformen la vida nacional con igualdad, inclusión y respeto mutuo. Por ello, nos adherimos al nuevo modelo de radiodifusión propuesto en la normatividad vigente y discutido por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones con *nuevas miradas, nuevas voces y nuevas narrativas*.

El **Programa Institucional** es un programa derivado del **Plan Nacional de Desarrollo**, con base en el principio del humanismo mexicano *La libertad es esencia de la democracia*; por ello, el SPR impulsó sus proyectos sustantivos: *Optimización de la cobertura de radiodifusión* (K032 Infraestructura digital y de telecomunicaciones) con Transmisión e Ingeniería, y *Producción de contenido audiovisual diverso y plural* (E061 Servicios de producción y difusión de materiales audiovisuales) con Canal Catorce, Comunicación y Redes, Altavoz Radio y TV Migrante.

El SPR incrementó su cobertura, a nivel nacional, en 2025 (enero-diciembre) logró 76.69%, equivalente a 96,64 millones de habitantes y en 2026 (enero-junio): 77.34%, equivalente a 97.46 millones de habitantes; se comunica que en 2025 (enero-diciembre) realizó 1,751 mantenimientos preventivos a las estaciones de radiodifusión y 3,088 mantenimientos preventivos a l equipo de radio y televisión, y en 2026 (enero-junio) 827 mantenimientos preventivos a las estaciones de radiodifusión y 1,908 mantenimientos preventivos a l equipo de radio y televisión.

Canal Catorce mantiene su producción interna, en 2025 (enero-diciembre) produjo 387:07 horas de contenido audiovisual y 508 horas de contenido informativo; en 2026 (enero-junio) produjo 184:30 horas de contenido audiovisual y produjo 256 horas de contenido informativo. Asimismo, en 2025 (resultado) programó 3,398 horas de estreno en pantalla y en 2026 (avance) programó 1,527 horas de estreno en pantalla; se destaca que en 2025 (enero-junio) registró 26,660,966 televidentes (promedio mensual), y en 2026 (enero-junio) registra 32,000,710 televidentes (promedio mensual), lo que representa un aumento del 20%.

El SPR mantiene su producción redes, en 2025 (enero-diciembre) produjo 821 contenidos multiplataforma y en 2026 (enero-junio) produjo 158 contenidos multiplataforma; además, en 2025 (enero-diciembre) difundió 199,736 contenidos en redes sociales y en 2026 (enero-junio) difundió 70,163 contenidos en redes sociales, por lo que cerró 2025 con 1,762.47 miles de seguidores en redes sociales y tiene un avance de 2,001.15 miles de seguidores en redes sociales.

TV Migrante es una nueva señal de televisión pública, gratuita y abierta, desde el 21 de marzo de 2025 se transmite por los canales 14.3, 14.2 y 16.2; y en 2025 (enero-diciembre) produjo 54

programas TV Migrante Informa, con una audiencia televisiva 1,536 en miles de televidentes, alcance promedio diario; y en 2026 (enero junio) produjo 26 programas TV Migrante Informa, con una audiencia televisiva 2,300 en miles de televidentes, alcance promedio diario.

Altavoz Radio incremento su producción, en 2025 (enero-diciembre) produjo 1,297 series, programas especiales, promocionales y campañas, con 122 mil 617 horas de contenido radiofónico transmitido por la red, y en 2026 (enero-junio) tiene un avance de 707 series, programas especiales, promocionales y campañas, con 60 mil 783 horas de contenido radiofónico transmitido por la red; se informa que en 2025 colaboró con 194 colectivos, asociaciones civiles e instituciones públicas, y en 2026 colaboró con 86 colectivos, asociaciones civiles e instituciones públicas.

Es importante compartir que la serie *Mujeres haciendo historia* obtuvo el **Premio TAL 2025**, en la categoría *Mejor Animación*; esta narrativa ofrece una mirada profunda sobre el papel de las mujeres en nuestra historia; *el Club de Periodistas de México, A.C.* entregó a la *Directora General de Canal Catorce*, el **Premio Nacional de Periodismo 2026** por su trabajo difundido, a favor de la diversidad, equidad, empatía, inclusión y altruismo. Cuatro reconocimientos a las producciones de Altavoz Radio en la **XV Bienal Internacional de Radio 2025**: *Mención honorífica* en serie dramatizada por el programa *No dejaré de buscarte*, narra la historia de un padre buscador; *Tercer lugar* en pódcast periodístico sobre migración por el programa *Plantar sobre el hielo*, reportaje de una migrante mexicana y la frialdad institucional; *Segundo lugar* en la serie dramatizada por el programa *Ernestina, un viaje obligado*, recoge testimonios y experiencias en un contexto de movilidad; y *Primer lugar* en reportaje por el programa *Voces en parvada, Colectivo de madres en búsqueda por sus desaparecidos*, mujeres que construyen otros presentes. El noticiero semanal *TV Migrante Informa* fue reconocido en los **Premios TAL 2025**, en la categoría *Programa de noticias / Informativos*, este premio distingue la calidad, la mirada crítica y el valor artístico de los contenidos producidos por los medios públicos de la región; *el Club de Periodistas de México, A.C.* entregó al canal *TV Migrante*, el **Premio Nacional de Periodismo 2026** por su trabajo difundido en el programa especializado en las fronteras *TV Migrante Informa*.

| Datos relevantes del periodo (2025-2026)                           | Valor 2025-2026 |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Estaciones de radiodifusión TDT (localidades al interior del país) | 54              |
| Emisoras FM (localidades al interior del país)                     | 13              |
| Alcance promedio de personas que sintonizan Canal 14               | 28,085,606      |
| Horas de estreno programadas por Canal 14                          | 4,925           |
| Contenido multiplataforma producido                                | 979             |
| Seguidores en las redes sociales                                   | 2,001,152       |
| Producción radiofónica                                             | 2,004           |
| Propuesta musical independiente (músicos emergentes)               | 525             |

## Avance y Resultados por Objetivo

### Objetivo 1

Optimizar la cobertura de la señal radiodifundida en el territorio nacional.

#### Principales logros y avances (Transmisión e Ingeniería)

La transmisión de la señal de radiodifusión constituye un servicio público de interés general, sustentado en un modelo técnico que opera estaciones de radiodifusión, con infraestructura pasiva y activa que permite un eficiente aprovechamiento del espectro radioeléctrico. El SPR administró y operó una red de 54 estaciones de radiodifusión y proporcionó el servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) a distintos medios públicos, entre ellos Canal 14, TV Migrante, Canal del Congreso, TV UNAM, Canal 11, Canal 22 y @prende+; adicionalmente, proporcionó el servicio de Radio en Frecuencia Modulada (FM) mediante 13 estaciones de Altavoz Radio. De las 54 estaciones de radiodifusión, 42 estaciones tienen personal que opera de forma presencial, las 24 horas y los 7 días de la semana, y 12 estaciones son operadas de forma remota considerando en estas la estación complementaria para Ciudad de México (Coacalco, Estado de México); las 54 estaciones de radiodifusión están distribuidas en las 31 entidades federativas, con una cobertura poblacional de 77.34% a nivel nacional, equivalente a 97.46 millones de habitantes, cuya línea narrativa y creativa se orienta a la difusión de contenidos educativos, culturales y cívicos.

Cabe destacar, el inicio de transmisiones de TV Migrante (21 de marzo de 2025), como una nueva señal de televisión pública, orientada a la comunidad migrante mexicana dentro y fuera del país. Para su puesta en operación, se utilizó un modelo de compresión digital eficiente, optimizando infraestructura en 25 estaciones principales de la red y una estación complementaria en Coacalco, Edo. Méx. Con esto, se fortaleció la capacidad de transmisión del SPR y se alcanzó una cobertura poblacional de 42.43% a nivel nacional, equivalente a 53.47 millones de habitantes, ampliando el acceso de la población a contenidos con enfoque social, cultural y de derechos humanos. De igual manera, 13 estaciones de radiodifusión transmiten la señal de Altavoz Radio, reconocida en el cuadrante como una de las propuestas radiofónicas más plurales, diversas y polifónicas del país, con una cobertura poblacional de 8.27% a nivel nacional, equivalente a 10.42 millones de habitantes.

La operación y radiodifusión de estas señales requieren mantener infraestructura tecnológica de alto desempeño, a fin de garantizar la transmisión continua, eficiente y con calidad de los contenidos dirigidos a la población. En este sentido, se ejecutaron acciones de mantenimiento preventivo a los equipos de radio y televisión, y a los sistemas de infraestructura que integran las estaciones de radiodifusión; durante el periodo comprendido de enero de 2025 a junio de 2026, se realizaron 7,574 mantenimientos preventivos a los equipos de radio y televisión y a las estaciones de radiodifusión.

Estos mantenimientos, conservan en condiciones óptimas la infraestructura y se cumple con la normatividad, en materia de telecomunicaciones, brindando un servicio de calidad para la audiencia. Con el plan de mantenimientos preventivos programados, se logra un servicio optimo en las estaciones de radiodifusión, mejorando la eficiencia de las estaciones, cuyo resultado es un servicio de radiodifusión con menor incidencia y mayor atención en posibles fallas a los sistemas y equipos.

### Indicador del Objetivo

| Indicador                                               | Unidad de medida                      | Línea base       | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025       | Resultado 2026       |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|-----------|-----------|----------------------|----------------------|
| Clave y Nombre del indicador                            | Unidad de medida                      | Línea base (año) | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025       | Resultado 2026       |
| 1.1 Cobertura de radiodifusión en la República Mexicana | Porcentaje (habitantes con cobertura) | 75.69% (2024)    | 78.17%    | 79.90%    | 76.69% <sup>1/</sup> | 77.34% <sup>2/</sup> |

<sup>1/</sup> Indicador anual. El resultado 2025 no alcanzó la meta establecida, la diferencia 1.48 puntos porcentuales se asocia a la limitación presupuestal para el desarrollo de los proyectos de infraestructura de radiodifusión; se promoverán acciones técnicas y administrativas que permitan ejecutar los proyectos pendientes en el ejercicio 2026.

<sup>2/</sup> Resultado preliminar, cifra con corte al 30 de junio de 2026; el resultado podrá modificarse al cierre del ejercicio fiscal 2026.

### Programa presupuestario vinculados al Objetivo

| Programa presupuestario <sup>1/</sup>                                     | Contribución al cumplimiento del objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>K032</b> Infraestructura digital y de telecomunicaciones <sup>1/</sup> | Se invirtió en la puesta en marcha de 3 estaciones radiodifusión: Reynosa, Ensenada, y Tijuana, beneficiando a 2,081,793 habitantes (1.65% de cobertura); se continuo la operación de las 51 estaciones con mantenimientos preventivos y recorridos técnicos; asimismo, se realizaron pruebas de comportamiento a los equipos de transmisión y monitoreos a los parámetros de operación de equipos de radiodifusión, y se ejecutaron mantenimientos preventivos a la infraestructura activa y pasiva de radio y televisión. |

<sup>1/</sup> 2026, Programa presupuestario (2025, K024 Otros proyectos de infraestructura gubernamental) que se relaciona con el PPI 2020-2026 "Ampliación de la cobertura de televisión" (No. cartera 2047YL0001 y No. solicitud 64353) y el PPI 2026-2030 "Optimización de la cobertura de radiodifusión" (No. cartera 2547YL0001 y No. solicitud 83664).

### Fuentes de información

- CRT (antes IFT), Cobertura por estación.
- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

## Objetivo 2

Garantizar el contenido audiovisual para la población mexicana.

### Principales logros y avances (Canal 14, Tus causas, tu canal)

En Canal Catorce entendemos a la televisión pública como un bien nacional que privilegia el interés público, construido como una opción informativa sólida en la batalla social, en favor de los derechos, la solidaridad y la memoria histórica. Somos un canal de causas, con producciones originales, coproducciones y una barra programática, enfocada a contenidos informativos, culturales y sociales, que ofrece una alternativa a las audiencias. Del 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026 produjo 571:37 horas de contenido audiovisual, 764:00 horas de contenido informativo, y alcanzó 4,925 de horas de estreno programadas en pantalla, con producción propia y adquirida; asimismo logró 2.6 millones de televidentes en promedio diario y 28.08 millones de televidentes en promedio mensual. Cabe resaltar que la comparativa entre el primer semestre de 2025 y el primer semestre de 2026 registra un avance significativo, al pasar de 2,554,297 televidentes en promedio diario a 2,954,080 televidentes, lo que representa un aumento del 15.65%; y el pasar de 26,660,966 televidentes en promedio mensual a 32,000,710 televidentes, con un aumento del 20%.

Canal Catorce fortaleció producción informativa, de análisis y debate, a través de *Mañanera 360°*, *Informativo 14*, *Debate Público*, *Punto de Referencia*, para ofrecer información veraz y oportuna; se innovó en formatos como: *Ama de casa* (primera y segunda temporada), serie con formato de ficción, cocina y entrevista que reivindica las tareas de cuidados; *Aquí entre nos* (estreno), un programa con un pequeño set ambulante en plazas, mercados, parques y esquinas, donde la calle se vuelve el estudio y la gente protagonista; y continuó con la descentralización de su producción, a través *Madera 1965: Primeros vientos*, en Chihuahua; *Caminar el país* (estreno) con episodios en Oaxaca, Campeche, Veracruz, Estado de México, Michoacán y Guanajuato; *Malinalco, nuevos muertos* (estreno), en el Estado de México, documentar la festividad de día de muertos; *Ballroom positivo* (estreno) en Guanajuato, un espacio de resistencia y vivencia de personas portadoras de VIH; y *México, cancha abierta* (estreno) con episodios en Chiapas y Puebla, habla de fútbol desde lo social y apropiación de espacios. Se desarrolló contenido orientado a temas sociales y a la difusión de la historia y la cultura de nuestro país como: *Secretos de la corrupción* (estreno), serie que expone las redes de impunidad y complicidad durante los años del neoliberalismo; *Mujeres haciendo historia* (primera y segunda temporada), una serie que profundiza en las cápsulas de la Mañanera del Pueblo; *Una trayectoria, una colección*, serie en coproducción con SHCP, sobre artistas plásticos y visuales pertenecientes al programa “Pago en especie”.

La producción de contenidos contribuyó a la memoria histórica y a la difusión de las artes y la cultura popular, destacando los estrenos de los siguientes cuatro periodos: en enero de 2025 cuatro

producciones, en septiembre de 2025 doce producciones, entre las que destacan Caminar el país, *Ama de casa y Septiembre*, zona de desastre; en abril de 2026 seis series de televisión, entre ellas *Aquí entre nos* (primera temporada); y en junio de 2026, se estrenó la programación especial alrededor de la “Copa Mundial de Fútbol”, con la serie documental *México, cancha abierta*, de la cual se desprendieron las cápsulas con las que contribuimos a la convocatoria “Colores del futbol de la Red”.

El SPR, a través de Canal 14, reafirma su compromiso con la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos de las mujeres y el avance logrado en materia de género, desde 2023 a la fecha, se realiza una cobertura especial de la *Marcha del 8M en Ciudad de México*, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”; en 2025 estrenó la serie *Mujeres haciendo historia* (primera temporada), continuó la producción y transmisión de *Cartas para la libertad* (segunda temporada), con mujeres privadas de la libertad; y en el 2026 se estrenó *Rimas moradas*, sobre mujeres en el rap y su vivencia en un género históricamente dominado por hombres; *La lucha se hace* (segunda temporada), se aborda a las mujeres que participan en diversos procesos de la lucha libre, desde el ring hasta la organización. Asimismo, en materia de diversidad, en 2025, el SPR se sumó a la transmisión especial de la *XLVII Marcha del Orgullo Ciudad de México*; y estrenó la serie: *Ballroom. Posa, camina y resiste*, y el especial *VIHvencias*; en 2026, se estrenó el programa especial *Ballroom positivo* que sumó a la programación especial “Orgullo de todes”, y la transmisión de la *Marcha del Orgullo* por tercer año consecutivo.

En 2025, Canal Catorce recibió el *Premio TAL* en la categoría *Mejor Animación* por la serie de cápsulas *Mujeres en la historia*, cuya producción implicó un trabajo colectivo de creación con calidad narrativa y visual, que integra una investigación histórica e iconográfica, guion, locución, edición, diseño sonoro, diseño gráfico y animación. *El Club de Periodistas de México, A.C.* entregó a Sandra Ortega Tamés, Directora General de Canal Catorce, el *Premio Nacional de Periodismo 2026* por su trabajo difundido, a favor de la diversidad, equidad, empatía, inclusión y altruismo.

### Indicador del Objetivo

| Indicador                                                    | Unidad de medida              | Línea base       | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025          | Resultado 2026          |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------|-----------|-----------|-------------------------|-------------------------|
| Clave y Nombre del indicador                                 | Unidad de medida              | Línea base (año) | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025          | Resultado 2026          |
| 2.1 Horas de estreno programadas por Canal 14                | Porcentaje (horas de estreno) | 47.08% (2023)    | 50%       | 50%       | 38.79% <sup>1/</sup>    | 17.43% <sup>2/</sup>    |
| 2.2 Horas de contenido producido (audiovisual e informativo) | Absoluto (horas producidas)   | 824:48:30 (2023) | 870:00:00 | 870:00:00 | 895:07:00 <sup>3/</sup> | 440:30:00 <sup>4/</sup> |



Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

| Indicador | Unidad de medida | Línea base | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025 | Resultado 2026 |
|-----------|------------------|------------|-----------|-----------|----------------|----------------|
|-----------|------------------|------------|-----------|-----------|----------------|----------------|

**1/** Indicador anual. El resultado 2025 no alcanzó la meta establecida, la diferencia 11.21 puntos porcentuales se asocia a que al presupuesto limitado (8.48% al año) para la contratación de licencias de transmisión temporal de obras audiovisuales; se prevé contar con un mayor presupuesto para contar con nuevos materiales en el 2026.

**2/** Resultado preliminar, cifra con corte al 30 de junio de 2026; el resultado podrá modificarse al cierre del ejercicio fiscal 2026.

**3/** Indicador trimestral. El resultado 2025 rebasó la meta establecida, la diferencia 25.07:00 horas de contenido producido, se asocia a nuevas producciones (Ama de casa y Caminar el país) y la ejecución de la producción on going (Consulta directa, Abiertamente, Salud y Deporte) y los informativos (Mañanera 360° e Informativo 14).

**4/** Resultado preliminar, cifra con corte al 30 de junio de 2026; el resultado podrá modificarse al cierre del ejercicio fiscal 2026.

## Programa presupuestario vinculados al Objetivo

| Programa presupuestario <sup>1/</sup>                                                    | Contribución al cumplimiento del objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>E061</b> Servicios de producción y difusión de materiales audiovisuales <sup>1/</sup> | Se financió la producción de contenido televisivo, 1,335:37:00 horas de contenido (audiovisual e informativo); entre lo que destaca la renovación del noticiario <i>Punto de referencia</i> , coproducción de Canal 11-IPN y Canal 14-SPR; se realizó una nueva serie de periodismo de investigación <i>Secretos de la corrupción</i> ; se produjeron 61 cápsulas de <i>Mujeres en la historia</i> para la conferencia mañanera del pueblo, se estrenaron dos temporadas de la serie de ficción y entrevista <i>Ama de casa</i> ; en la coyuntura mundialista se estrenó el programa <i>Minuto 14. Pulso mundialista</i> y la serie <i>México cancha abierta</i> ; se trasmitió <i>Septiembre</i> , un cortometraje animado basado en la novela gráfica "Septiembre. Zona de desastre" de Fabrizio Mejía Madrid y José Hernández. Aunado a esto se realizaron transmisiones especiales informativas como la cobertura de <i>Elecciones del Poder Judicial</i> ; se contrataron derechos de transmisión de 82 títulos que representó 145 horas de programación; y se formalizaron 54 convenios y/o cartas de autorización con diversos productores independientes, instituciones públicas y privadas que representó 807 horas adicionales (aprox) de programación en la pantalla de Canal 14. |

<sup>1/</sup> 2026, Programa presupuestario (2025, E036 Producción y difusión de materiales audiovisuales) que incide en la operación sustantiva del SPR.

## Fuentes de información

- Reporte, Dirección General de Canal Catorce.
- Base de datos, Dirección General de Canal Catorce.

### Objetivo 3

Impulsar una cultura digital para que los jóvenes y adultos interactúen con el gobierno.

#### Principales logros y avances (Comunicación, plataformas y redes)

El esfuerzo del SPR se ha enfocado en la generación de contenido digital y la consolidación de una red de medios y plataformas digitales para expandir su presencia en los principales medios de comunicación. De 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026, se sumaron 550,365 nuevos seguidores, acumulando 2,001,152 de seguidores en redes sociales institucionales, se produjeron 979 contenidos multiplataforma (programas, series y cápsulas) y se difundieron 269,580 contenidos en las redes sociales (transmisiones y posteos), para impulsar la cultura digital e interactiva.

El SPR contribuyó a posicionar los medios públicos nacionales (espacio en MxPlus) y su contenido audiovisual (disponible en MxPlus) en su plataforma multidispositivo; al 30 de junio de 2026, se alojaron 2,435 títulos, para finalizar con 14,524 títulos en la plataforma MxPlus; se suman nuevos usuarios por 4,186 al primer semestre de 2026, lo que da un total 25,222 usuarios registrados, por lo que se consolidó el repositorio digital de alto valor social que garantiza el derecho de las audiencias al acceso gratuito, libre y en tiempo real de los medios públicos.

Con el compromiso de garantizar el derecho a la información y combatir la desinformación, se articuló una red multiplataforma que produjo y transmitió 375 episodios del noticiario *SPR Informa*, con alcance institucional hacia diversas audiencias y se produjeron 126 noticieros en vivo de *Punto de referencia en Contraste*, nuevo programa digital para las redes sociales de Altavoz Radio y TV Migrante. Como parte de la acción frontal contra las noticias falsas, se generaron 2,681 desmentidos, alojados en la plataforma *Infodemia.mx* y se produjeron 67 cápsulas informativas especializadas, herramientas clave que aseguran el acceso a contenido veraz, oportuno y de alto valor democrático.

*TV Migrante* se posiciona como un medio de comunicación que fomenta la identidad, la solidaridad y el orgullo de ser migrante; a partir del 21 de marzo de 2025, *TV Migrante* se convirtió en señal de televisión pública por los canales 14.3, 14.2 y 16.2. A través de la cultura, el arte, la gastronomía y lugares emblemáticos, busca ofrecer una mirada cercana de una comunidad migrante creadora y transformadora; al mismo tiempo que busca humanizar sus experiencias, desmontar los prejuicios en su contra y celebrar el aporte, la riqueza y la diversidad en los lugares que los acogen. El canal produjo semanalmente *TV Migrante Informa*, incrementó sus estaciones, de 25 ciudades (2025) a 31 ciudades (2026), sumado a que se sintonizó en la plataforma digital *MxPlus* y en su sitio web; el promedio de audiencia diaria pasó de 1.5 millones de televidentes (2025) a 2.3 millones (2026).

El noticiero semanal *TV Migrante Informa* fue reconocida en los *Premios TAL 2025*, en la categoría *Programa de noticias / Informativos*, este premio distingue la calidad, la mirada crítica y el valor

artístico de los contenidos producidos por los medios públicos de la región, en un contexto complejo y difícil para los migrantes en el mundo. *El Club de Periodistas de México, A.C.* entregó al canal *TV Migrante*, el *Premio Nacional de Periodismo 2026* por su trabajo difundido en el programa especializado en las fronteras *TV Migrante Informa*, conducido por Emerson Segura.

### Indicador del Objetivo

| Indicador                                                     | Unidad de medida                   | Línea base       | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025        | Resultado 2026       |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------|-----------|-----------|-----------------------|----------------------|
| Clave y Nombre del indicador                                  | Unidad de medida                   | Línea base (año) | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025        | Resultado 2026       |
| 3.1 Contenido difundido en las redes sociales institucionales | Absoluto (transmisiones y posteos) | 156,491 (2023)   | 184,092   | 184,192   | 199,736 <sup>1/</sup> | 70,163 <sup>2/</sup> |

<sup>1/</sup> Indicador anual. El resultado 2025 rebaso la meta establecida, la diferencia 15,644 transmisiones y posteos, se asocia a las noticias coyunturales y la interacción con el usuario, para mantener informada a la audiencia.

<sup>2/</sup> Resultado preliminar, cifra con corte al 30 de junio de 2026; el resultado podrá modificarse al cierre del ejercicio fiscal 2026.

### Programa presupuestario vinculados al Objetivo

| Programa presupuestario <sup>1/</sup>                                                    | Contribución al cumplimiento del objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>E061</b> Servicios de producción y difusión de materiales audiovisuales <sup>1/</sup> | Se contribuyó a la difusión de contenido en las redes sociales con 269,580 transmisiones y posteos, la producción 375 episodios del noticiero <i>SPR Informa</i> , 2,681 desmentidos en la página web <i>Infodemia.mx</i> , 67 cápsulas informativas de desmentidos, 126 noticieros digitales de <i>Punto de Referencia En Contraste</i> . Se produjo cada semana <i>TV Migrante Informa</i> y se estrenaron las series televisivas: <i>La era del engaño</i> , sobre los desafíos de las noticias falsas y la inteligencia artificial; y <i>Enemigos invisibles</i> , serie que analiza las conspiraciones contra la agenda política. |

<sup>1/</sup> 2026, Programa presupuestario (2025, E036 Producción y difusión de materiales audiovisuales) que incide en la operación sustantiva del SPR.

### Fuentes de información

- Base de datos realizada con métricas propias y estadísticas de redes sociales, DG CPR.
- Datos de HR Media Rating y métricas propias, Dirección de TV Migrante

## Objetivo 4

Garantizar la producción y difusión de contenido radiofónico institucional y local con la participación de la sociedad civil.

### Principales logros y avances (Altavoz Radio, Atrás quedó el silencio)

Altavoz Radio contribuye al ejercicio efectivo de los derechos humanos, como el derecho a la información, la libertad de expresión, el acceso a la cultura, igualdad sustantiva, inclusión social y derecho de las audiencias; a través de programación radiofónica y contenidos informativos. A partir de 2026, parte de las series radiofónicas disponibles en el sitio web de Altavoz Radio, se encuentran al alcance de las audiencias en las plataformas Spotify y YouTube.

Parte esencial de Altavoz Radio es la participación de colectivos, organizaciones e instituciones públicas que toman el altavoz, con el propósito de difundir su quehacer cotidiano (intereses, perspectivas y propuestas), para contribuir a la solución de las problemáticas locales y construir comunidad en colectivo. En el periodo (2025-2026), se alcanzó una colaboración de 280 colectivos, asociaciones civiles e instituciones públicas; se produjeron 2,004 series, programas especiales y campañas; se lanzaron 14 convocatorias ubicadas en las sedes de Altavoz Radio: Acapulco, Coatzacoalcos, Villahermosa, Mérida, Tapachula, Campeche, Chihuahua, Colima, Comarca Lagunera, Durango, La Paz, Culiacán, Mazatlán y Web. En el 2026, se fortaleció la forma de trabajo con las sedes; es decir, el diseño de la producción radiofónica se realiza desde Altavoz Radio (Cd. México) y los contenidos se graban con la participación de colectivos, organizaciones e instituciones públicas (sedes). Es fundamental, sumar las voces de las juventudes, a través de un discurso musical integrado por grupos y músicos emergentes e independientes que hallan en las emisoras de radio, el espacio ideal para presentar propuestas alternas y de calidad; de 2025 al 2026, se lograron 525 propuestas musicales independientes, de las ciudades y regiones, donde suenan las emisoras de Altavoz Radio.

Del 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026, se produjeron programas especiales: *Un grito sin fronteras*, testimonios sobre el aporte de los mexicanos en el exterior como parte de las celebraciones del 15 de septiembre de 2025; *Colima en los Pinos*, *El 8 cantan las brujas* (grabado en Coatzacoalcos), y *Comal de Fuego* (grabado en Colima), este último sobre el valor del trabajo de las cocineras tradicionales. Se estrenó de la serie *Amazonas violetas*, un recorrido por las leyes mexicanas con nombre de mujer, sin olvidar las historias de dolor que hay detrás; y en el marco del Mundial de Fútbol 2026, se estrenaron tres series con un enfoque social y cultural: *Solo importa el mundial*, *Deportivo Cordones rojos* y *El Dios del barro*. Asimismo, se produjeron cuatro campañas para visibilizar los machismos cotidianos y para promover el cuidado y la atención a la salud mental, las masculinidades sanas y la colaboración en las labores del hogar: *Rompe el molde*, *Atiende tu mente*, *El Machismo pesa* y *Rola los roles*. Se produjo una nueva serie *Muévelos: Cuerpo, mente y corazón*, la

productora y sonidista Pita Cortés (adulta mayor) entrevista a otros adultos mayores, rockeras y rockeros con la misma frecuencia; esta serie ha causado interés, por lo que se compartió con las radios universitarias: Radio UAS y Radio Anáhuac, y fue solicitada por una emisora cultural española.

Cabe destacar cuatro reconocimientos a las producciones radiofónicas de Altavoz Radio en la *XV Bienal Internacional de Radio 2025*: *Mención honorífica* en serie dramatizada por el programa *No dejaré de buscarte* de Hugo Enrique Sánchez Ortiz, narra la historia de un padre que enfrenta múltiples adversidades en la búsqueda de su hija; *Tercer lugar* en pódcast periodístico sobre migración por el programa *Plantar sobre el hielo* de Sara Elizabeth Herrera Landeros, reportaje de una migrante mexicana que desafía el orden de deportación entre la frialdad institucional y la esperanza comunitaria; *Segundo lugar* en la serie dramatizada por el programa *Ernestina, un viaje obligado* de Óscar Sánchez Fuentes, recoge testimonios y experiencias en un contexto de movilidad de Honduras pasando por México para llegar a los Estados Unidos; y *Primer lugar* en reportaje por el programa *Voces en parvada, Colectivo de madres en búsqueda por sus desaparecidos*, de Mónica Sorroza Hernández, mujeres que construyen otros presentes, con ideas, historias y narrativas.

En 2025 y en 2026, se modificó la producción y programación para fortalecer la cercanía con las audiencias, mediante dos turnos en vivo; también comenzaron los programas en vivo: “Sintopía” revista cultural, y “Mapamundi” revista informativa con enfoque internacional. Con el propósito de reforzar los contenidos fuera de las instalaciones de Altavoz Radio, se realizaron coberturas y transmisiones de cinco horas de música y diversidad sonora, como parte de *Sinergia - Festival de radios universitarias y públicas*, 18 de octubre de 2025, con la participación de conductores de Altavoz Radio en el propio Festival; asimismo, se realizó una cobertura especial de tres días, en la *53ª edición del Festival Internacional Cervantino*, del 10 al 26 de octubre de 2025, donde se transmitió música y teatro, con producciones especiales y enlaces a turnos en vivo. Aunado a lo anterior, Altavoz Radio participó en el control remoto del *VII edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios* (FILUNI), del 26 al 31 de agosto de 2025, con turnos en vivo, donde se entrevistaron a escritores y especialistas: *¿Volver al clóset? Geografías del envejecimiento contrasexual* (David Islas, escritor); *Cuidar la mente para aprender mejor: La salud mental en la Universidad* (Joao Canossa, especialista y Anan Carreño Mendoza, psicoanalista); *Los P’urhepecha, un pueblo renaciente* (Arturo Argueta y Aida Castilleja, escritores); *Magali Lara, cinco décadas en espiral*, artista visual mexicana.

### Indicador del Objetivo

| Indicador                    | Unidad de medida | Línea base       | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025 | Resultado 2026 |
|------------------------------|------------------|------------------|-----------|-----------|----------------|----------------|
| Clave y Nombre del indicador | Unidad de medida | Línea base (año) | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025 | Resultado 2026 |



Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

| Indicador                                                                                  | Unidad de medida                                      | Línea base    | Meta 2025 | Meta 2026 | Resultado 2025        | Resultado 2026       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------------------|----------------------|
| 4.1 Horas de transmisión radiofónica por la Red Altavoz Radio (emisoras FM y estación web) | Absoluto (horas de contenido radiofónico transmitido) | 88,348 (2024) | 122,600   | 122,600   | 122,617 <sup>1/</sup> | 60,783 <sup>2/</sup> |

<sup>1/</sup> Indicador anual. El resultado 2025 rebasó la meta establecida, la diferencia 17:01:08 horas de transmisión, se asocia a la menor incidencia radiofónica y al registro de los tiempos al aire de las emisoras de radio, proporcionado por trasmisiones y servicios a estaciones.

<sup>2/</sup> Resultado preliminar, cifra con corte al 30 de junio de 2026; el resultado podrá modificarse al cierre del ejercicio fiscal 2026.

## Programa presupuestario vinculados al Objetivo

| Programa presupuestario <sup>1/</sup>                                                    | Contribución al cumplimiento del objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>E061</b> Servicios de producción y difusión de materiales audiovisuales <sup>1/</sup> | Se financió la producción de contenido radiofónico, 2,004 series entre programas, mini programas, programas especiales, campañas y promocionales; se destacan los programas espaciales sobre la <i>5ta marcha radiofónica (2025): La caravana diversa, en el día del Orgullo</i> y la <i>6ta marcha radiofónica, celebrar es resistir (2026)</i> , avances y pendientes de los derechos de la comunidad LGBTIQ+; se realizó una transmisión especial del <i>Festival de todas las radios Sinergia</i> , Altavoz Radio difundió por cinco horas en sus emisoras música independiente y diversidad sonora; se produjo en podcast la serie <i>Huellas musicales</i> , en torno a la música y su significado en las vidas de las y los creadores; se realizó una cobertura especial, en la <i>53ª edición del Festival Internacional Cervantino</i> , Altavoz Radio transmitió por tres días en sus emisoras música y teatro; además, altavoz Radio participó en la <i>VII edición de la FILUNI</i> con turnos en vivo, entrevistas con escritores en temas: Vejez-LGBTIQ+, Migración indígena, Cuidado de la mente, Artista visual. |

<sup>1/</sup> 2026, Programa presupuestario (2025, E036 Producción y difusión de materiales audiovisuales) que incide en la operación sustantiva del SPR.

## Fuentes de información

- Base de datos, Tiempo de transmisión, Dirección General de Radio.

## Contribución al PND 2025 – 2030

| Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030 | Resultado reportado                                                                                                                                                                                                                                                  | Forma en que contribuye                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo 1.1 / Estrategia 1.1.4           | Cobertura poblacional de 77.34%, equivalente a 97.46 millones de habitantes, con 54 estaciones de radiodifusión en 31 entidades federativas, para el uso eficiente del espectro radioeléctrico, uno de los bienes nacionales más valiosos de nuestro país            | Promoción y fortalecimiento del desarrollo de la sociedad al ampliar el acceso a los medios públicos, para asegurar que el mayor número de personas disfruten de contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica.                                                             |
| Objetivo 2.5 / Estrategia 2.5.2           | 2.6 millones de televidentes en promedio diario y 28.08 millones de televidentes en promedio mensual, con tres ciclos de estrenos (enero 25, septiembre 25, abril 26), representan 22 producciones que contribuyen a la batalla informativa y cultural               | Si la cultura es un derecho humano y un bien público, entonces la radiodifusión como un servicio público de interés general debe garantizar el derecho a la cultura al asegurar que el mayor número de personas disfruten de contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica. |
| Objetivo 2.5 / Estrategia 2.5.2           | 2,001,152 de seguidores en redes sociales y 269,580 contenidos difundidos (transmisiones y posteos), con 2,681 desmentidos en la página de infodemia y 14,524 títulos en la plataforma MxPlus que garantiza el derecho a la información y combatir la desinformación | Si la cultura es un derecho humano y un bien público, entonces la radiodifusión como un servicio público de interés general debe garantizar el derecho a la cultura al asegurar que el mayor número de personas disfruten de contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica. |
| Objetivo 2.5 / Estrategia 2.5.2           | Producción radiofónica de 2 mil 4 series, programas especiales y campañas, en 183 mil 400 horas de transmisión en 13 emisoras locales y una estación en línea, para el ejercicio efectivo de los derechos humanos y la construcción de comunidad, en colectivo       | Si la cultura es un derecho humano y un bien público, entonces la radiodifusión como un servicio público de interés general debe garantizar el derecho a la cultura al asegurar que el mayor número de personas disfruten de contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica. |

## Contribución a los Cien Compromisos

| Compromiso                                                                                        | Resultado que sustenta la contribución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Contribución observada                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. Respeto a todas las libertades / 5. Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación | 22 sitios potenciales identificados, donde podría requerirse el despliegue de infraestructura complementaria o la realización de ajuste a parámetros técnicos, para reducir zonas de sombra y fortalecer la cobertura del servicio radiodifusión                                                                                                          | Análisis técnico y geográfico para garantizar el acceso de más personas a más contenidos televisivos, radiofónicos y multimedia. |
| 38. Desarrollo y acceso a la cultura / 39. Recuperación de la memoria histórica                   | 5 producciones realizadas sobre la memoria histórica <i>Pasión por la historia</i> (serie) y <i>Mujeres haciendo historia</i> (serie); <i>Luis Javier Garrido: El Antiprismo</i> (documental) y <i>Madera 1965: Primeros vientos</i> (documental); <i>Septiembre</i> (corto de animación), para ofrecer diversas narrativas que conecten con la audiencia | Televisión pública como opción informativa, con producciones originales y una barra programática de interés público.             |
| 38. Desarrollo y acceso a la cultura / 39. Recuperación de la memoria histórica                   | 5,907,827 interacciones generadas, debido a la difusión 269,580 transmisiones y posteos, para expandir el contenido informativo, cultural y educativo                                                                                                                                                                                                     | Redes sociales y plataformas que contribuyen al acceso gratuito, libre y en tiempo real de los medios públicos.                  |
| 38. Desarrollo y acceso a la cultura / 39. Recuperación de la memoria histórica                   | 3 series estrenadas, con un enfoque social y cultural, en el marco del Mundial de Fútbol 2026: <i>Solo importa el mundial</i> , <i>Deportivo Cordones rojos</i> y <i>El Dios del barro</i> , y una revista informativa <i>Sintopía</i> con streaming de video, para el acceso a cultura, igualdad sustantiva y libertad de expresión                      | Radio pública como pilar en la educación y cultura, de acceso universal y cohesión social.                                       |

## Retos para el cumplimiento de los Objetivos

### Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

*Interno:* Un presupuesto limitado frena el cambio de equipo obsoleto de radio y televisión por equipo especializado y de última tecnología, lo que retrasa la optimización de la cobertura y el despliegue de infraestructura; además, la necesidad de agotar los procedimientos de contratación, conforme a la normatividad aplicable, y las declaratorias de procedimientos desiertos, limitaron el inicio de nuevos procesos de contratación y por ende la ejecución de estos. Asimismo, la autorización limitada de presupuesto destinado a licencias de transmisión temporal de obras audiovisuales tuvo incidencia directa en la disponibilidad de contenidos de estreno y de recontractación para la pantalla del catorce.

*Externo:* Factores geopolíticos que incrementan el costo del acero y componentes electrónicos que demoran el cambio tecnológico en la radiodifusión. Sumado a la falta de propuestas solventes en procedimientos de contratación, derivó en su declaración como desiertos; debido al cierre del ejercicio fiscal, no fue posible iniciar otro procedimiento y ejecutar los proyectos correspondientes. De esta manera, la implementación de medidas de contención y/o austeridad (disposiciones aplicables), afectan las horas de estreno en la pantalla de Canal Catorce.

### Medidas previstas

En el siguiente periodo (2026-2027), se darán mejores resultados para solicitar un presupuesto, acorde a la operación sustantiva y optimizar el recurso en las necesidades de radio, televisión y plataformas accesibles para las diversas audiencias. Asimismo, el SPR tendrá actualizada la planeación de sus proyectos de infraestructura y la integración de expedientes técnicos, y fortalecerá la coordinación de las áreas técnicas y administrativas para el ejercicio de los recursos financieros. Es importante exponer que 26 estaciones de radiodifusión tienen un tiempo de vida útil y operación mayor a 10 años, esto implica obsolescencia en componentes electrónicos de equipos que ya no se fabrican, y la implementación de equipos compatibles con la infraestructura requiere tiempo para encontrar componentes, refacciones y equipos; de manera preventiva, se buscará rediseñar los trenes de transmisión y recepción, integrando equipos de nueva tecnología sin suspender el servicio. Se solicitará a la autoridad hacendaria ajustar el porcentaje de cobertura de radiodifusión y horas de estreno programadas en la pantalla de Canal Catorce, acorde a la disciplina en el ejercicio del gasto.

## Consideraciones finales

El periodo (enero 2025 – junio 2026) simbolizó un reto para el Programa Institucional del SPR 2025-2030, debido a que los medios públicos están en proceso de transformación, marcado por la nueva normatividad en materia de telecomunicaciones (LMTR, DOF 16-07/2025) y el ecosistema de medios digitales más la aceleración tecnológica y las tensiones geopolíticas.

Lo que la sociedad espera de la radio y televisión pública es que camine a la par del avance tecnológico, sin olvidar su identidad cultural y soberanía narrativa, que informen con rigor y veracidad, que faciliten espacios a grupos históricamente excluidos y que generen contenido radiofónico, televisivo y multimedia con valor público para las audiencias.

El SPR fortaleció la operación de la Red Nacional de Radiodifusión, a través de la continuidad de los servicios de Televisión Digital Terrestre (TDT) y Frecuencia Modulada (FM), la ejecución de mantenimientos preventivos a las estaciones de radiodifusión y a los equipos de radio y televisión, así como la implementación de acciones orientadas a optimizar la cobertura poblacional. En este segundo piso de la transformación, se dará prioridad a la ejecución de proyectos de infraestructura y modernización tecnológica, para optimizar la cobertura de radiodifusión, mantener la confiabilidad de la red de estaciones y fortalecer la capacidad operativa en la prestación del servicio público.

Tener una infraestructura en óptimas condiciones propicia la buena calidad del servicio brindado a la sociedad, por lo anterior los planes de mantenimiento deben renovar y acoplar a las nuevas tecnologías disponibles en el país; se adaptarán las tecnologías existentes en las estaciones radiodifusoras, para hacerlas compatibles y complementarias, con las nuevas tecnologías existentes en el mercado, haciendo una transición tecnológica de equipos y sistemas eficiente y sostenible.

En contraposición a no alcanzar la meta de horas de estreno en Canal Catorce en los últimos meses, que en buena medida se ha paliado con la búsqueda y formalización de una mayor cantidad de convenios y/o cesiones con otros medios públicos, instituciones y organismos, los niveles de audiencia se han incrementado constantemente, lo cual es un aliciente para continuar con diversos proyectos de producción y programación, a pesar de las limitantes presupuestarias.